

PAUTA 4.1.5

En el Manual de Acreditación, la Guía de Autoevaluación y el Anexo C del Manual (Matriz de Requisitos de Calidad) se especifica lo siguiente:

- 4.1.5. Es importante que los resultados de las investigaciones y/o desarrollos tecnológicos enriquezcan los contenidos de las asignaturas, incluyendo el resultado de las investigaciones como material bibliográfico complementario. Es importante que en al menos tres asignaturas se usen los resultados de la investigación y/o desarrollo tecnológico como material bibliográfico complementario. Manual de Acreditación Página 48.
- 4.1.5. Usos de la investigación en los cursos Presentar una lista de material bibliográfico complementario basado en los resultados de investigaciones e indicar en qué asignaturas es utilizado. Nota: Las evidencias del material bibliográfico complementario que ha sido obtenido de las investigaciones realizadas por el programa, estará a disposición de los evaluadores externos. Guía de Autoevaluación Página 31.
- Matriz de Requisitos de Calidad Página 78.

4.1.5. (S) Es importante que los resultados de las investigaciones y/o desarrollos tecnológicos enriquezcan los contenidos de las asignaturas.	Pertinencia Cientificidad	Existencia de material bibliográfico complementario basado en los resultados de investigaciones.	Al menos en tres asignaturas se usan resultados de la investigación o el desarrollo tecnológico como material bibliográfico complementario.	Muestras de material bibliográfico complementario que ha sido obtenido de las investigaciones realizadas por el Programa.
---	---------------------------	--	---	---

Con las Directrices aprobadas en Sesión de Consejo de Facultad 08-2011 del jueves 11 de agosto del 2011 se implementó el uso de artículos científicos en las asignaturas de Fundamentos de Ingeniería Ambiental I y II, Seminario de Culminación de Estudios con mención en Medio Ambiente, Fisicoquímica II, Tecnología y Medio Ambiente, Transferencia de Calor y Metodología de la Investigación, sobre cumpliendo con el estándar específico de ACAAI de que al menos en tres asignaturas se utilizan resultados de la investigación como material bibliográfico complementario.

Con base a lo anterior y con el objetivo de sistematizar y ampliar esta práctica en el Plan de Estudios fueron aprobados por el Consejo de Facultad, en marzo del 2015, los *Mecanismos de difusión de los resultados de Investigación realizados en la FIQ* (Acta CF 03-2015, ver Directorio de evidencias).